**Matriz de Condiciones y Medios de Verificación**

| **Componente y Objetivo** | **Condiciones Programático II (2013)** | **Medios de Verificación** |
| --- | --- | --- |
| 1. **Marco General de Políticas Macroeconómicas:** Mantener entorno macro-económico conducente a la sostenibilidad fiscal. | (c1.1) Mantener entorno macro-económico conducente a la sostenibilidad fiscal. | (m1.1) Evaluación macroeconómica independiente. |
| 1. **Fortalecimiento de la CIGERH e involucramiento del sector productivo en el Comité Técnico de la CIGERH:** Promover el desarrollo e implementación de la estructura institucional que requiere la EGERH e involucrar al sector productivo como un actor clave en la misma. | (c2.1) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH los siguientes estudios que sirven como insumos para la integración del Reglamento Operativo de la EGERH: (i) un análisis de las entidades más directamente involucradas en la gestión de la EGERH; (ii) un análisis de las instancias de articulación de política pública del país relacionadas con la EGERH; (iii) las estrategias institucionales para impulsar el desarrollo de la EGERH, los instrumentos de gestión, las reglas de toma de decisiones, que incluya al sector privado; y (iv) la manera como deberá participar el sector privado en la implementación de la EGERH.  (c2.2) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH una propuesta de decreto para la restructuración de la CIGERH, la cual considere entre otros: (i) la reducción del número de miembros de la Comisión; (ii) la creación de una Alta Gerencia de perfil técnico que sea la encargada de ejecutar la EGERH y cuyo rol y organización serán definidos en el Reglamento Operativo de la CIGERH; (iii) la participación del sector productivo como invitado permanente de la CIGERH; y (iv) el involucramiento de un representante por parte de la Presidencia de la República.  (c2.3) Que el Gobierno Nacional desde su Alta Consejería para la Gestión Pública y Privada realice un seguimiento trimestral a: (i) la implementación del Sistema de Certificación de Competencias Laborales (SICECOL), (ii) la implementación del Sistema de Calidad de la Formación de Capital Humano, (iii) el diseño del Sistema Nacional de Cualificaciones, y (iv) el diseño de un Modelo de Predicción de Recurso Humano para Colombia.  (c2.4) Que el proyecto de presupuesto del 2014 considere recursos presupuestarios para la implementación de la EGERH. | (c2.1) Acta del Comité Técnico de la CIGERH que recibe los siguientes estudios como insumos para la integración del Reglamento Operativo de la EGERH: (i) un análisis de las entidades más directamente involucradas en la gestión de la EGERH; (ii) un análisis de las instancias de articulación de política pública del país relacionadas con la EGERH; (iii) las estrategias institucionales para impulsar el desarrollo de la EGERH, los instrumentos de gestión, las reglas de toma de decisiones; y (iv) la manera como deberá participar el sector privado en la implementación de la EGERH.  (c2.2) Acta del Comité Técnico de la CIGERH que recibe la propuesta de decreto para la restructuración de la CIGERH, la cual considera entre otros: (i) la reducción del número de miembros de la Comisión; (ii) la creación de una Alta Gerencia de perfil técnico que sea la encargada de ejecutar la EGERH y cuyo rol y organización serán definidos en el Reglamento Operativo de la CIGERH; (iii) la participación del sector productivo como invitado permanente de la CIGERH; y (iv) un involucramiento de un representante por parte de la Presidencia de la República.  (c2.3) Matriz de seguimiento trimestral a las actividades de consolidación de la EGERH contenidas en la Agenda Nacional de Competitividad.  (c2.4) Una comunicación de la Subdirección territorial y de finanzas públicas del DNP, donde se expresa que el anteproyecto de presupuesto presentado al Congreso considera recursos presupuestarias para la implementación de la EGERH. |
| **Desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones con el sector productivo:** Desarrollar el Sistema Nacional de Cualificaciones que incluye los procesos de Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales y el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). En paralelo, definir e implementar el Sistema de Información de Capital Humano. | (c3.1) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH las Reglas Generales de Operación y estructura básica de funcionamiento de los procesos de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales del Sistema Nacional de Cualificaciones. | (c3.1) Acta del Comité Técnico de la CIGERH que recibe para análisis la propuesta de las Reglas Generales de Operación y estructura básica de funcionamiento de los procesos de normalización, evaluación y certificación de competencias laborales del Sistema Nacional de Cualificaciones. |
| (c3.2) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH el diseño de la estructura del MNC del Sistema Nacional de Cualificaciones, que define los niveles de competencia y propuesta para su implementación progresiva. | (c3.2) Acta del Comité Técnico de la CIGERH que recibe para análisis el diseño de la estructura del MNC del Sistema Nacional de Cualificaciones, que define los niveles de competencia y propuesta para su implementación progresiva. |
| (c3.3) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH un informe de implementación del plan estadístico sectorial que contenga: (i) la aplicación del módulo de formación para el trabajo en la encuesta a hogares; y (ii) el inicio del piloto de la encuesta de vacantes del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral (SINIDEL). | (c3.3) Acta del Comité Técnico de la CIGERH que recibe el informe de implementación del plan estadístico sectorial que contenga: (i) la aplicación del módulo de formación para el trabajo en la encuesta a hogares; y (ii) el inicio del piloto de la encuesta de vacantes del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral (SINIDEL). |
| (c3.4) Que se haya presentado al Comité Técnico de la CIGERH el informe de campo del levantamiento de la encuesta a empresas y el plan de implementación del segundo levantamiento de una encuesta mejorada. | (c3.4) Acta del Comité Técnico de la CIGERH en la que recibe el informe de levantamiento de la encuesta a empresas, incluyendo el informe de campo y el plan de implementación del segundo levantamiento de una encuesta mejorada. |
| **Involucramiento del sector productivo en la EGERH:** Involucrar al sector productivo en la EGERH. | (c4.1) Que el sector productivo haya participado en el piloto en el sector de TIC que servirá como insumo para el desarrollo de las Reglas Generales de Operación del Sistema Nacional de Cualificaciones. | (c4.1) Acta constitutiva del Comité Normalizador del sector de las TIC, y cuatro ayudas memorias de reuniones del Grupo de Trabajo del Comité. |